UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 187-2016-UNSCH-CU

Ayacucho, 26 FEB. 2016

Visto el Informe N° 04-2016-OGII-UNSCH, proveniente de la Oficina General de Imagen Institucional, sobre reconocimiento a personal de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga fue fundada con la categoría de Real y Pontificia, por el Ilustre Obispo de la Diócesis de Huamanga Don Cristóbal de Castilla y Zamora, el 03 de julio de 1677, refrendada el 21 de diciembre de 1680 por el Rey Carlos II de España y confirmada por el Papa Inocencio XI mediante Bula Pontificia;

Que, el Jefe de la Oficina General de Imagen Institucional, ha informado sobre las actividades desarrolladas entre los meses de setiembre a diciembre de 2015, entre la que destaca la realización de 12 ediciones del Plan **"Conociendo nuestra Universidad"**, a través del cual se posibilitó la visita de jóvenes estudiantes de las diferentes instituciones educativas de nuestra región a los laboratorios y ambientes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, lográndose un impacto en los participantes, el mismo que les ayudó a distinguir la infraestructura y bondades de nuestra casa de estudios, respecto a otras universidades. En dicho proyecto participaron docentes y personal administrativo de nuestra institución, quienes colaboraron activamente permitiendo el logro de los objetivos trazados;

Que, es política institucional reconocer el trabajo que desempeña el personal mencionado en el considerando precedente por el cual se debe emitir el acto administrativo correspondiente por ser justa;

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 59.14 del artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 261° literal v) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 15 de enero de 2016;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE

:

Artículo 1°.- EXPRESAR el reconocimiento institucional y felicitación en acto público al personal de la Oficina de Imagen Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber organizado 12 ediciones del Plan **"Conociendo nuestra Universidad"** que a continuación se detalla:

1.- Linder Mario Jaúregui Yalli	Jefe de la Oficina de Imagen Institucional
2.- María Del Pilar Rojas Gutiérrez	
3.- Carlos Godofredo Valer Delgado	
4.- Marcela Felices Escarcena	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 187-2016-UNSCH-CU

5.- Olga Fabiola Gutiérrez Tenorio	Practicante
6.- Joel Saco De La Cruz	Practicante
7.- Leonardo Isaac Ripás Quequesana	Practicante
8.- Lena Esmeralda López Silvera	Practicante

Artículo 2°.- EXPRESAR el reconocimiento institucional y felicitación en acto público al personal docente y administrativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por su identificación institucional y colaboración en el desarrollo de 12 ediciones del Plan **"Conociendo Nuestra Universidad"**, conforme al siguiente detalle:

1.- Ing° Julio Vilca Vivas
2.- Blga. Janeth Navarro Molina
3.- Sra. Melva Nelly Soca Flores
4.- Ing°. Efigenio Quispe Curi
5.- Med. Vet. Magaly Rodríguez Monge
6.- Blgo. Pedro Ayala Gómez
7.- Blgo. Edwin Portal Quicaño
8.- Blgo. Percy Colos Galindo
9.- Blgo. Dante Barrenechea Bustamante
10. Blgo. Miguel Tipismana Neyra
11. Blgo. Raúl Mamani Aycachi
12. Blgo Orlando Cundia Alarcón
13. Blgo.Gilmar Peña Rojas
14. Blgo Wálter Ochoa Yupanqui
15. Blga Kelly Cárdenas Cisneros
16. Blgo Adrián Florentino Ramírez Quispe
17. Blga Martha Romero Viacava
18. Blgo Javier Ñaccha Urbano
19. Lic. Rafael Naveros Castro
20. Ing° Juan Julio Zaga Huamán
21. Ing° Edmundo Campos Arzapalo
22. Ing° Joaquin Basael Hernández García
23. Sr. Rufino Chalco Segovia
24. Ing° Cipriano Mendoza Rojas
25. Obst. Pavel Alarcón Vila
26. Obst. Rosa Aronés Quispe
27. Sr. Ivan Alarcón Sierra
28. Sra. Ana Flora Ccallocunto Olano
29. Sra. Charo Macedonia Escriba Palomino
30. Lic. María Elena Límaco Badajos
31. Lic.. Jorge García Godos Alcázar
32. Sr. Lucio Flores Gutiérrez
33. Sr. Nilo Flores Medrano
34. Sr. Moisés Cahuín Huamán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 187 -2016-UNSCH-CU

35. Sr. David Alfaro López

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. NEFTALI HUGO GUTIERREZ OROZCO
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. [illegible] A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Órgano de Control Institucional
Oficina de Imagen Institucional
Oficina de personal
Area de Escalafón
Interesados (43)
Archivo